



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP 2184/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 2184/2019 por el que la magíster arquitecta María Rebeca Medina, Delegada de la Región Centro de ICOMOS Argentina, solicita se declaren de interés académico y extensionista a las **Primeras Jornadas de Organizaciones de la Sociedad Civil en el cuidado del Patrimonio Cultural**, a desarrollarse en el mes de abril de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que la Organización no gubernamental de estructura internacional ICOMOS Argentina, agrupa a profesionales especialistas, expertos e instituciones que trabajan por la conservación, protección y valoración de los monumentos, conjuntos y sitios de valor patrimonial.

Que dicha Organización sostiene que los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan y participan en y por la difusión, preservación y gestión del patrimonio cultural son los agentes claves e ineludibles en la instancia de diseñar y ejecutar las políticas culturales y patrimoniales.

Que los objetivos de las jornadas son propiciar el intercambio de experiencias ciudadanas participativas, de distintos niveles, en la problemática del patrimonio; generar instancias de articulación participativa entre comunidad e instituciones gubernamentales; identificar asociaciones civiles interesadas en trabajar participativamente en la salvaguarda del patrimonio cultural para general redes de acción.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico y extensionista a las **Primeras Jornadas de**

Organizaciones de la Sociedad Civil en el cuidado del Patrimonio Cultural, a desarrollarse en el mes de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE